

Administración de Proyectos de Software

Legislación Informática

E. Estévez - P. Fillottrani

Depto. Ciencias e Ingeniería de la Computación
Universidad Nacional del Sur

segundo semestre 2018



Legislación Informática

Introducción

Trabajo de Investigación



Ramas del Derecho Argentino

- ▶ Derecho Civil
- ▶ Derecho Comercial
- ▶ Derecho Penal
- ▶ Derecho Constitucional
- ▶ Derecho Laboral
- ▶ otras no tan relacionadas con la Informática: Derecho Administrativo, Derecho Procesal Penal, Derecho Internacional, etc



Derecho Civil: alcances en Informática

- ▶ Firma electrónica
- ▶ Digitalización de actos jurídicos
- ▶ Sistema de nombres de dominios
- ▶ Propiedad intelectual del software
- ▶ Despapelización de la sociedad y su paso al soporte magnético
- ▶ Nuevos contratos
- ▶ Publicidad
- ▶ Correo electrónico



Derecho Comercial: alcances en Informática

- ▶ marcas y patentes por la gran cantidad de conflictos entre usuarios de nombres de dominio en internet y titulares de marcas registradas
- ▶ ley de promoción de la industria del software
- ▶ factura electrónica



Derecho Penal: alcances en Informática

- ▶ delitos informáticos
- ▶ la aparición de nuevos delitos no tipificados para evitar daños al comercio, a la población frente al ataque de hackers, crackers, y uso indebido y aprovechamiento de líneas telefónicas por phreakers y la introducción de virus



Derecho Constitucional: alcances en Informática

- ▶ Privacidad de datos personales
- ▶ Autodeterminación informativa (habeas data)
- ▶ Mercados de venta de datos
- ▶ Voto electrónico



Derecho Laboral: alcances en Informática

- ▶ Teletrabajo
- ▶ diferentes modalidades de trabajo, contratos de trabajo y trabajo “en negro”



Otras leyes o normas relevantes

- ▶ leyes provinciales: por ejemplo, la ley 13.016 de la provincia de Buenos Aires, que regula el ejercicio profesional y crea el Colegio Profesional de Ciencias Informáticas en su jurisdicción
- ▶ ordenanzas municipales
- ▶ leyes internacionales: generalmente más actualizadas que las argentinas, permiten conocer marcos de referencia
- ▶ normas profesionales
- ▶ decretos gubernamentales: gobierno electrónico
- ▶ proyectos de ley



Descripción

1. se debe elegir un tema, y buscar documentación al respecto. En este sentido se enviará por mail a los profesores un documento con el resumen del tema y la bibliografía elegida
2. se confirmará el tema, propondrá algunos cambios o indicará buscar otro tema
3. se prepara el documento completo con la investigación y el material para la presentación oral
4. se hace la presentación oral de 15 minutos por tema
5. los temas son preferencialmente individuales. Se evaluará la posibilidad de trabajar en grupo de dos.



Cronograma y Evaluación

- ▶ deadline para el paso 1: 12/11, pero el orden de recepción de los trabajos interesa ya que ante múltiples elecciones del mismo tema, el tema será asignado a la primer propuesta
- ▶ deadline para el paso 3: 20/11
- ▶ fecha de la presentación: 22/11 y 27/11, a partir de las 16 hs
- ▶ la evaluación consistirá de dos aspectos: investigación (diversidad y calidad de fuentes, organización del informe, conclusiones), y presentación oral

